

TRIMESTRE DECIMO-CUARTO.

CAPILLADA 295.

OCTUBRE 23 DE 1840.

FRAY GERUNDIO.

PROFESION ASALMONADA.

1. Sucedió por los años mil ochocientos y cuarenta del Señor, que en el día 1.^o del nono mes, que es el *paophi* de los egipcios, y el *proedromion* de los atenienses, y el *setiembre* de los cristianos :
2. Sucedió que el pueblo se hallaba irritado contra los guardadores de su ley.
3. Por que los guardadores de su ley habian prevaricado.
4. Y fue que aquellos mismos á quienes se ha-

bia encomendado la guarda de la ley la habian conculcado y escarnecido.

5. Y esta ley había por nombre *Constitucion*.

6. Y sucedió que en el dia primero de setiembre de los mil ochocientos y cuarenta años se levantó aquel pueblo y dijo: * «¿hasta cuándo habremos de llevar en paciencia que nuestra ley sea holgada y conculcada?»

7. Y se levantó magestuosamente aquel pueblo, despertado por el celo de su ley.

8. Y lanzó el anatema contra sus quebrantadores: * los cuales quebrantadores de la ley eran obstinados y duros de corazon; y no habia en ellos ánimo lejano de la guardar.

9. Y á este acto grandioso del pueblo nombráronle *pronunciamiento*: * pronunciamiento glorioso.

10. Y éralo en confesion de todos los hombres que amaban la justicia y la verdad: * porque los hombres que amaban la justicia y la verdad encontraban aquel acto, nombrado pronunciamiento, santo en su fin y santificado por el modo de le poner en ejecución.

11. Y este pronunciamiento hizose en la capital de aquel reino.

12. Y había en aquel tiempo en la capital de aquel reino, que se llamaba España, un hombre á quien las gentes de aquel pueblo conocian con el nombre de FR. GERUNDIO: * el cual FR. GERUNDIO, que era hombre del pueblo, apegóse al pronunciamiento con toda su voluntad.

13. Porque dijo este FR. GERUNDIO: * «juro por mi Dios y Señor que este pronunciamiento se me

antoja santo en su objeto y santificado por la manera y forma de le hacer.»

14. Y estendióse por toda la haz de la tierra el aplaudimiento que le otorgó FR. GERUNDIO: * y aquel aplaudimiento traíale tan grande compromiso por él que no podría ser mayor otro compromiso alguno que aquel que FR. GERUNDIO adquiría.

15. En verdad, en verdad os digo que no extrañaban los hombres de aquel pueblo la alabanza y recomendacion que del pronunciamiento FR. GERUNDIO hacía.

16. Porque el pueblo se habia alzado contra los atropelladores de su ley: * y habíales lanzado su escomunion, no queriendo que su ley fuera atropellada.

17. Y esto era lo mismo por que habia predicado FR. GERUNDIO años enteros.

18. Años enteros sin tregua ni vagar.

19. Y habíale acarreado su predicacion crudos perseguimientos por parte de los malos gobernadores de su pueblo: * porque intolerable les era su predicacion á los oprimidores del pueblo, é inaguantable su continuo sermonear á los holladores de la ley.

20. Y sospechábase por muchos hombres de aquel pueblo que los sermones de aquel hombre llamado FR. GERUNDIO hubieran tenido alguna parte en preparar la opinion de las gentes á los sucesimientos que sucedieron el dia primero de aquel mes.

21. Sucedió pues que el pronunciamiento de la capital de aquel reino fue imitado por otros pue-

⋮

bles de aquella nacion: * la cual nacion habia sido sufrida por demás, y habíasela cansado tambien en demasía.

22. Y dijo FR. GERUNDIO: loado sea el levantamiento que hace esta nacion por el rescate de su ultrajada ley: * hácele con dignidad y cordura, y loado por ello sea.

23. Y escribiéronse las palabras de FR. GERUNDIO, y estendiéronse.

24. Y sucedió por aquellos dias de aquel mes de aquel año que los pueblos nombraron Juntas de gobernadores que los gobernáran segun la letra de la ley.

25. Las cuales Juntas provisionales practicaron cosas que merecian alabanza: y FR. GERUNDIO las alabó: * y practicaron algunas que censurables eran, y FR. GERUNDIO las censuró.

26. Porque hombres eran los que las Juntas componian, y negada es á las obras de los mortales la perfeccion.

27. Y negada es á los hombres la infalibilidad: * y no habia otorgado Dios la impecabilidad á aquellos hombres que componian aquellas Juntas.

28. Y hábale dicho Dios á FR. GERUNDIO: en favor de la justicia y de la ley tu capilla esgrimirás: * y do quier que abusos y quebrantamientos de la ley observares, alli los criticarás.

29. Y hábale dicho Dios á aquel FR. GERUNDIO: en verdad en verdad te digo, siervo mio GERUNDIO, que no es la mayor de las virtudes el reprender los malos hechos que hicieren los enemigos

tuyos y de tu ley: * mérito será muy mas grande si los de tus amigos reprendieres y censurares.

30. Y no cumplia FR. GERUNDIO cosa mayor con el cargo que encomendado le fuera: por que una mínima parte tan solo censuraba y reprendia: * haciase cargo de las circunstancias, y dejábalas pasar bastante gordas y de buen tamaño.

31. Y asi con todo se levantaron algunos murmuradores y dijeron: vuelto se ha FR. GERUNDIO: * cambiado ha, y pastelero es.

32. Y oyó FR. GERUNDIO las pláticas de aquellos murmuradores, y dijo: * ¡oh cuán miseros hizo Dios á los mortales!

33. Y esto lo decia FR. GERUNDIO sonriendose de las miserias de los hombres: * de los hombres que desconocen los deberes de la imparcialidad.

34. Y un lego que tenia este FR. GERUNDIO llamo TIRABEQUE, que era cojo y marrullero ademas, le decia: * mirad, señor, que dicen algunos murmuradores que os habeis vuelto.

35. Y deciale FR. GERUNDIO á su lego TIRABEQUE: verdaderamente, hermano mio PELEGRIN, que la ocasion no puede ser mas oportuna para me volver.

36. Y esto lo decia FR. GERUNDIO sonriendose de las miserias de los hombres.

37. Y deciale TIRABEQUE á FR. GERUNDIO: mirad, amo mio y señor, que temo os vais volviendo: * porque dicen los imparciales que no debeis enderezar lo que se tuerce cuando sus amigos los torcedores son.

38. Y esto lo decia TIRABEQUE sonriéndose de las miserias de los mortales.

59. Y deciale FR. GERUNDIO á su lego: en verdad en verdad te digo, hermano mio TIRABEQUE, que yo debería volverme ahora en favor de los caidos, que tanto trabajé por derribar: * para que me dieran un buen destino ahora que no pueden, ya que cuando pudieron lo desprecié pagándoles con una guerra tan continua.

40. Y esto lo decia FR. GERUNDIO riendose de las miserias de los hombres: * de los hombres que miden á otros sin duda por lo que ellos son capaces de hacer.

41. Y reíase TIRABEQUE como un hombre discreto: * y como un tonto reíase FR. GERUNDIO.

42. Y díjole Dios á FR. GERUNDIO: cuidado te encargo, siervo mio GERUNDIO, con olvidarte de tu mision: * donde quiera que vieres los abusos y los quebrantos de la justicia y de la ley, alli deberás descargar el golpe de tu capilla.

43. Y dijole FR. GERUNDIO á Dios: acostáos sin cuidado, Señor Dios mio, que en buenas manos pusisteis el pandero.

APARICION DE UN FR. GERUNDIO.

A OTRO FR. GERUNDIO.

Si vieras, Tirabeque, qué aparicion he tenido esta noche! — ¿Qué apostamos á que se le ha aparecido á vd la madre de Dios, mi amo? — Tirabeque, eso es llamarme tonto en términos políticos, y júrote por lo de sacerdote que es un atrevimiento imperdonable en tí. — Señor, disimule

vd., que no ha sido mi ánimo ofenderle, y dígame qué clase de aparición tubo, y á qué hora fue, porque yo no he sentido entrar á nadie.—Eso no es extraño, porque tal suele ser tu sueño que no oirias el estampido de un cañon que se disparára en tu alcoba.

Sábeta que se me apareció una figura humana, flaca, descolorida, cubierta con un ropage talar....—Señor, ya sé quién fué; esa fue una de aquellas dos viudas que estubieron por la mañana. Ahora vd. sabrá si era la del coronel, ó era la del corregidor (1).—No has de ser tan precipitado en juzgar, Tirabeque, ni tan facil en interrumpir las narraciones. No era figura de muger sino de varon.—Há, entonces era el cesante del mendrugo y la manzana (2).—Eso es, para ti no hay mas apariciones que de cesantes y viudas.

Mas para que no estés moliéndome á cada

(1) Alude Tirabeque á dos viudas, de las innumerables que á Fr. Gerrndio dirijen sus clamores, que habian venido á lamentar su cuita, llorando la primera los tres años de atraso de pagas, y la segunda sus *ocho y medio*, que no lleyan menos las viudas que tienen su pension por el Monte Pio de Jueces. ¡Loor á la justicia distributiva de España!

(2) Este me hizo mucha gracia. Era un cesante, no de los de menos categoria ni de los menos liberales, que para manifestar á mi reverencia su brillante situacion echó mano al bolsillo de su raída levita, y sacando un mendrugo y una manzana, "este es, hermano Fr. Gerundio, me dijo, el almuerzo que he podido agenciarme para hoy: concluido esto..." No pudo decir mas, porque los cesantes unas veces rabian y otras lloran como niños. Recomiendo á la Regencia el testimonio del mendrugo y la manzana. Me parece que es el mejor memorial que se le puede dirigir en favor de la clase.

paso te diré desde luego que quien se me apareció fué FR. GERUNDIO. Qué, ¿te ríes?—¿Pues no me he de reír, señor? Esta aparición la está vd. teniendo todos los días y á todas horas hace sesenta y tantos años.

¿De cuán torpes entendederas te hizo el Criador, Pelegrin! Aparecióseme, repito, Fr. Gerundio, el primitivo Fr. Gerundio, mi tío y señor carnal: el cual llamándome con voz cariñosa, y despertándome de mi ligero sueño, me dijo «¿qué haces, sobrino?—Dormir, señor.—Buena ocupacion es en verdad. = ¿Y vos á qué venis á estas horas y en tales formas? ¿Falta acaso á la familia alguna obligacion cristiana que cumplir por vuestra ánima?—No, gracias á Dios. Hoy vengo de repente con el único objeto de decirte que en tu lenguaje y estilo de escribir vas faltando muchas veces al sabor gerundiano que sin duda te propusiste imitar de mi; lo cual es extraño sobremanera, porque en ello trasluzco un desaire á las tradiciones de familia.—Perdonad, señor, y hacéos cargo que escribo siempre de repente, y así no será extraño que incurra muchas veces en esa y aun en otras mayores faltas, que soy yo el primero á reconocer.—Háceme fuerza tu reflexion, y digno eres por lo tanto de algun disimulo para mi. Pero aprende, si deseos tienes de aprender, aprende de un discípulo que dejé en Albacete, y que sabe imitarme mejor que tú. Encárgote pues que leas el Boletín Oficial de aquella provincia del 11 de octubre. Léele y aprenderás. A Dios.»

¿Y se fué, señor?—Sin duda que se fué, porque no volví á oír su voz, ni volví á verle más. Con que ahora nos resta evacuar su cita y ver el número del Boletín que él señaló.

Buscámosle en efecto Tirabeque y yo juntos, y hallamos en él un curioso artículo en que se notan los siguientes rasgos de gerundiana sublimidad.

DIA GRANDE.

«El día de ayer encierra la historia de la prosperidad, la felicidad y la dicha del pueblo de Albacete, por la suspirada llegada, estancia y presencia del Duque invicto, el libertador de España, el verdadero Moisés (3), y caudillo del pueblo fiel, y el Príncipe de la Paz, el GENERAL ESPARTERO. — En los libros Capitulares, en las actas de la Junta de Gobierno provisional de la provincia, en el Archivo eclesiástico, y en todos los documentos de gobierno de las Oficinas, debe consignarse de un modo auténtico, solemne y digno la historia de este tan fausto suceso, pintando cada Autoridad las dignas y nobles ocurrencias que hayan presenciado, pues que todos han visto de lleno al Héroe de la patria, á el Salvador de la nación, y han experimentado las dulces y consoladoras influencias de su *magestuosa persona*, llenando todos los corazones de un placer, *que si en estasis y en una enagenacion mental puede sentirse, como infinito é incomprensible en su esencia* (4), y supe-

(3) Lo que siento es que me vendrá ahora el hermano Moisés con un comunicado acompañado de la partida de bautismo, pidiendo que desmienta al Boletín de Albacete, y probando que el verdadero Moisés es él.

(4) No puede negarse que el hombre debió padecer una enagenacion mental; y que le duró más que las que

rion á la capacidad humana, no se puede de modo alguno explicar. Este dia debe solemnizarse con un Aniversario perpétuo, que lo recuerde á la posteridad Albacetense, *consagrándolo como de festividad popular*, y con el ejercicio de las virtudes cívicas y morales, y aun religiosas y benéficas &c.

«Anunciada la señal de la llegada del nuevo Mesías español (5), corrieron y corrimos todos en las alas del deseo, y solo se envidiaba la suerte del que primero tubiese la dicha de verle, oírle, y disfrutar el lisongero placer de hallarse en su adorada y consoladora presencia. Obtenido este singular bien, de que todos dudaban, por el afán de conseguirlo, el Héroe invicto satisfizo los deseos de todos, con el lleno de su alma, con aquella amable llaneza, que no dejenerando en pasion alguna innoble, *y asemejandose á los atributos de la divinidad y magestad*, dejó cumplidos los votos de todos &c. Mas cuando el grande hijo del pueblo, *el enviado del cielo*, y el protector de la nacion, la Constitucion y las leyes dejando su digna comitiva y todas las atenciones y respetos humanos de la política, la ostentacion y la grandeza, y en medio de la muchedumbre reunida, *que hasta las exalaciones de la humanidad bebia con ansia entusiasmadora* (6), vio al Héroe acudir á ver la milicia nacional y la tropa que le festejaba; aqui fue el júbilo y arrebató: los corazones de todos se deshacian de placer: las lágrimas corrian á torren-

tubo santa Teresa, pues aun debía estar poseido de ella cuando escribió el artículo.

(5) ¿En qué quedamos? ¿Es el Mesías, ó es Moisés?

(6) Buen provecho les hagan, que á mi las exhalaciones de la humanidad son bebida que no me adapta, no digo para beberla con ansia entusiasmadora, sino ni aun para olerla siquiera.

tes (7); los soldados se arrodillaban (8): y se presenciaron escenas que aun el sabio y sublime autor de la naturaleza se sorprendería de presenciárselas, creyéndolas imposibles, y que escedían los límites, aun de sus mas elevadas y magnificas obras (9).— Durante la comida, sin descanso, y con una afabilidad, que se asemejaba á la de la divinidad (10), oyó las felicitaciones de todos, los ayes y lágrimas de todos (11), y á todos dejó complacidos, entusiasmados y admirados.

«Este gran día, que en las tres horas, de las doce á las tres de la tarde, comprende la historia y los sucesos de tres siglos de felicidad, prosperidad y ventura, y que representa la imágen de la gloria, en el conjunto de bienes sin mezcla de mal alguno, debe perpetuarse, eternizarse y grabarse en el corazon y en todos los actos del pueblo Albacetense: procurando ademas inmortalizarlo con un monumento grandioso, y noble, material, que trascribirá á las generaciones futuras el recuerdo mas grato de los españoles, y que mitigando las penas humanas, haga descender al se-

(7) Puede ser que de resultas de estos torrentes fuera la inundacion del rio Guadalhorce en Málaga el dia 16, que tantos daños causó en campos, ganados y cortijos. Algo lejos está Albacete de Málaga, pero tál podia ser la lluvia, y bien pudo llegar allá la avenida en los dias que mediaron de uno á otro suceso.

(8) Y no hacían nada demás en arrodillarse delante de Dios.

(9) Esto ya es una herejía magnífica y elevada. Gracias que no hay inquisicion que sinó teniamos una pesadumbre.

(10) Eso será cuando la divinidad no esté de mal gesto, porque *la cara de Dios airada* no tiene nada de afable; y no pienso yo que la ponga muy risueña con el articuli- llo este, porque Dios tambien suele picarse de los celos.

(11) Oído se necesita para oír las lágrimas; bien que no me acordaba que corrian á torrentes y los torrentes hacen mucho ruido.

pulcro sin alguna (12) á los que han tenido la dicha de ser testigos presenciales del grande hombre, *imcomparable á las grandezas humanas*, y que han admirado los siglos (13), y las naciones de la culta Europa.»

Siga vd., señor; ¿ó se acabó ya?—Qué, ¿querías mas todavía?—No señor, no queria mas que coger á mandamiento al recomendado ese de su tío de vd., y soplándole un par de nísperos detras de la oreja decirle: «oiga vd., mozo; la lisonja tiene sus linderos como las tierras de mi lugar, y para alabar á un hombre que lo merece no se necesita decir las barbaridades que vd. ha estampado en ese papel; que eso ya no es gerundiano, ni tirabecano tampoco, sino una brutalidad muy subida de punto.—Déjale, hombre, que todo puede disimularsele por la buena fé con que sin duda lo habrá puesto.—Señor, lo habrá puesto con buena fé, pero tambien con mucha barbaridad.

(12) Tirabeque ¿cuántas cosas son necesarias para salvarse y ganar la gloria?—Una solamente.—¿Una no mas?—¿Pues cuál es?—Haber visto al hermano Baldomero en Albacete.—Toma la cédula, hombre, toma la cédula, que sabes mas doctrina cristiana que yo.

(13) Le habrán admirado en profecía, porque de otro modo no entiendo cómo puedan haber admirado los siglos pretéritos á un héroe del siglo presente. Al escritor Albacetense de este sublime artículo, por ejemplo, le admirarán y con razon los siglos venideros, pero no podrán admirarle los siglos pasados. ¡Fuerza de adulacion, á lo qué obligas!

Las cuatro iniciales.

S. P. Q. H.

Vamos, Tirabeque, si aciertas lo que significan estas cuatro iniciales, te ofrezco un vestido nuevo para este invierno, libre de toda carga.— Señor, esas cuatro iniciales..... Vd. mire vd. bien lo que ofrece, porque me parece que voy á llamar al sastre ahora mismo. — Mucha imaginacion necesitabas tener para acertar tan pronto: pero en fin si aciertas, mi palabra es palabra, ya sabes que yo no soy hombre de estado.—Señor, esas cuatro iniciales..... Esas cuatro iniciales son *cuatro letras mayúsculas*. ¿Acerté ó no acerté? Con el permiso de vd. y bajo su palabra de honor voy á casa de Utrilla. — Aguarda un poco, hombre, no seas tan súbito. Por apresurarse el hermano Gomez Becerra á establecer la inamovilidad de los jueces, ha dado un decreto incompetente y prematuro, declarando inamovibles á los que se hallaban en activo ejercicio con real nombramiento y en propiedad el dia 12, sin reflexionar que la misma razon milita para respetar lo que las Juntas habian hecho en este punto antes del dia 12, que lo que han hecho despues, siempre que no haya sido contrario á la justicia, lo cual exijia examinarse con mas calma y detencion.

Asi pues no te precipites como Gomez Becerra, y no vayas todavia á llamar al sastre, que aun no has acertado.—¡Cómo que no he acertado, se-

ñor! ¿Pues me podrá vd. negar que esas cuatro iniciales son cuatro letras mayúsculas?—Cierto, pero yo no te he preguntado qué son, sino qué significan.—Eso ya es mas difícil para un lego, señor. Pero en fin un vestido nuevo hace discurrir mucho; veremos á ver (Aqui puso Tirabeque la mano en la frente en ademan de quien recapacita sobre una cuestion honda y difícil, y al cabo de algunos minutos, dándose una palmada, de cuyas resultas pecieron dos moscas, dijo).

Señor, ya sé lo que quieren decir las cuatro iniciales; pero no quiero vestido, no quiero mas que vd. me dé lo que ellas significan.—Bien, hombre; con tal que hayas acertado te daré de ellas cuanto en mi mano esté.—Esas iniciales, señor, significan: *Salud, Pesetas, Quietud, y Holganza.*—Amigo, ahora has acertado menos. Has discurrido como un verdadero egoista; como un ministro de los pasados; como un diputado de los que tú llamas *pescadores*; como un aristócrata de los que defienden la integridad y perpetuidad de los mayorazgos; como un contratista de los clandestinos; en fin como un verdadero fraile.—Señor, pues no sé qué podrán significar no siendo eso.—Pues discurre y aprieta el entendimiento. Qué, ¿asi se ganan las cosas?

Llevó Tirabeque la mano á la mejilla derecha, y como tenia en ella el pañuelo, representábame á Martinez de la Rosa cuando hizo su entrada en Francia el dia 16, que asi dicen que iba tambien con un pañuelo en la mano aplicado á la mejilla, como si le dolieran las muelas; y no lo estrañaré, porque pienso, yo Fr. Gerundio, que va mas de mes y medio que le duelen á rabiarse. Estubo asi otros pocos minutos, al cabo de los cuales me dijo desconsolado: señor, paréceme que no acierto.—¿Con que te das por vencido?—Me doy, si señor, si es que vd. no me aclara un poco el enigma.—Pues bien, en el coche de Luis Felipe te veas metido...—Señor, métame vd. en cualquier otra parte primero, aunque sea en esos sitios no muy decentes

donde se acostumbra á meter á los que no aciertan los acertijos, que con todo me conformo menos con ir en el coche de Luis Felipe, que sobre no congeniar mucho los dos, iria espuesto á que me alumbráran un pistoletazo como le sucedió á él el dia 15 de vuelta de paseo.—Pero ya ves que nunca le aciertan como aconteció en ese dia; que citas.— Señor, tantas veces puede ir el cántaro á la fuente que deje la corona ó la frente. No señor, no quiero meterme en el coche con Luis Felipe.

Vaya, pues sin meterte en ninguna parte te daré algunas señas. ¿No has visto alguna vez escritas estas iniciales: *S. P. Q. R.*?—Eso si señor: así las he visto escritas en las pendonetas negras que llevan en mi tierra por semana santa al entierro de Cristo.—Pues esas letras quieren decir: *Senatus Populus Que Romanus*: el senado y el pueblo romano: con que pon una *H* en lugar de la *R*, que es aplicar á España lo que se decia de Roma, y creo que fácilmente podrás ya entender la significacion.—Señor, déjeme vd. ahora un poco..... Ya está, venga el vestido. Quieren decir las iniciales aplicadas al senado español de ahora: *Senado, Pienso Quedarás Hundido*.—Admirablemente haz aguzado ahora tu discurso, Pelegrin, no te lo puedo negar. Y ciertamente que no deja de estar apoyado tu pronóstico, puesto que la Junta de Madrid en union con los representantes de las de las provincias, y ademas muchas Juntas de los pueblos, la Milicia nacional, y otras corporaciones, han representado y pienso que representarán cada dia á la Regencia provisional pidiendo la total renovacion del senado, como cuerpo de procedencia antipopular é inavenible ya con la nueva marcha política que demanda el último universal pronunciamiento, por mas que haya que prescindir una vez de lo que dispone el artículo 19 de la Constitucion, pues casos extraordinarios, dicen, exigen tambien medidas extraordinarias.

Repito que has discurrido como un hambrien-

to, Pelegrin; pero amigo, tengo el disgusto de decirte que no has acertado. Y suponiendo que habrás apurado ya los recursos de tu imaginacion te diré que esas cuatro iniciales significan: *Senatus Populus Que Hispanus: el Senado y el pueblo español.*—Señor, perdone vd., que ese acertijo no está bien puesto, porque hoy en dia *el Senado y el pueblo español* no pueden andar juntos, por las razones que antes vd. mismo ha dicho: y aunque vd. me diga que están separados con puntos, los puntos que separan hoy al senado y al pueblo español son de una clase que no les permite andar juntos como vd. los ha puesto. Con que así venga el vestido, que mas he acertado yo que vd.—¿Y el artículo 19 de la Constitucion? ¿No los manda andar juntos por ahora?—Señor, tratandose de *ropa nueva y de puntos de esa clás*, lo que significa es aquello que le he dicho á vd.—Mira, ¿sabes lo que harémos? En premio de lo bien que has discurrido te sacaré ahora una tercera parte de vestido, que es lo que por precision hay que renovar tambien del senado; y si se renovase todo, tendrás el vestido nuevo completo.—Señor, lo que ha de ser tarde hágalo vd. pronto.---Bien, hombre, verémos; no pierdas las esperanzas.

Editor responsable, Francisco de S. Fuentes

MADRID:

IMPRENTA DE MELLADO, calle del Sordo, n.º 11.